

DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE MÉXICO.

Propuesta con Punto de Acuerdo que presenta el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en relación a la Política Internacional de México.

PUNTO DE ACUERDO

Único: Se exhorta al Ejecutivo Federal a revisar cuidadosamente la situación diplomática entre México y Venezuela, e implementar las acciones necesarias para la normalización de las relaciones oficiales entre ambos gobiernos.